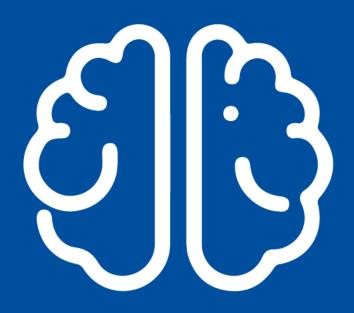


VERBAL REASONING

Chapter 5



RELACIONES SEMÁNTICAS SINÓNIMOS







Observa la imagen.



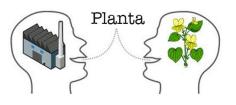
Н	L	G	Α	Α	N
G	N	D	Ú		
Н	R		G	N	

Piensa en tres o más palabras que muestren características de la persona.

Completa el cuadro. Ojo en los cuadros donde están las líneas no faltan palabras.



RELACIONES SEMÁNTICAS



Son aquellas relaciones que se establecen entre los significados de las palabras, se toman en cuenta los rasgos semánticos de dichas palabras.

Ninguna palabra se encuentra aislada en la conciencia del hombre sino que siempre va vinculada a otros términos. Por ejemplo, el vocablo CONOCIMIENTO genera en la mente de las personas conceptos como libro, aprendizaje, alumno, concentración, teoría, deducción, método, filosofía, enseñanza, inteligencia, memoria, etc.

De ello se deduce que las palabras para validarse en un contexto comunicativo deben establecer una variedad de relaciones semánticas, las cuales citamos a continuación.



Hiperonimia

Es la relación <u>semántica</u> en que el significado de una palabra o término engloba a otro de menor amplitud; este concepto más amplio se conoce como hiperónimo.

Hiponimia

Es la relación <u>semántica</u> en que el significado de una palabra o término se encuentra incluido en otro de mayor amplitud; este concepto menos amplio se conoce como hipónimo.

Antonimia

La **antonimia** expresa una relación semántica de **contraste** entre dos unidades léxicas o palabras en determinados contextos.

Holonimia y Meronimia

Desde un punto de vista ontológico, la realidad de un todo está constituida por partes. Esta evidencia da lugar a relaciones entre el significado de las unidades léxicas a las que se denomina holonimia y meronimia. La meronimia, "denominación partitiva", y la holonimia, "denominación totalizadora", se implican mutuamente.



SINONIMIA

Es la relación que mantiene el <u>signo lingüístico</u> con la realidad, su designación. El significado es el modo en que un idioma concibe una realidad en semas funcionales:

H₂O agua

Comparten referente
Designan lo mismo
Significan cosas distintas

El primero significa un compuesto químico, el segundo elimina esa precisión. A este fenómeno se le conoce como sinonimia correferencial (existe identidad en los designados, pero no como han sido concebidos) La sinonimia lexemática comporta los mismos significados, las mismas relaciones sintagmáticas y paradigmáticas y pertenencia a idénticas lenguas funcionales. La sinonimia procede de la asimetría del signo lingüístico: a un significado le corresponden varios significantes. La sinonimia lexemática sería la verdadera sinonimia. La sinonimia pura, solo existe en el contexto.



SINÓNIMOS

Esta palabra proviene de dos voces griegas:
Prefijo SYN, que quiere decir "con" o "conforme".
La raíz ONOMA, que significa "nombre".

En el primer caso, podemos citar a los términos SINCRONICO (conforme al tiempo) y SINFONÍA (conformidad de sonidos) y en el segundo caso, a los vocablos ONOMÁSTICO (relativo al nombre) y ONOMANCIA (adivinación a través del nombre).

En conclusión, la palabra sinónimo significa etimológicamente "conformidad de nombres", lo que podemos interpretar como equivalencia o afinidad de significados.

En tal sentido, diremos que los sinónimos son las palabras que están comprendidas en el mismo campo semántico, pertenecen a la misma clase gramatical y, sobre todo, poseen significados parecidos.



Requisitos de los sinónimos:

El PRIMERO exige que ambas pertenezcan a un mismo campo semántico, el cual necesariamente tiene mayor amplitud, pues los comprende dentro de su generalidad. Por ejemplo, los términos AFLIGIDO y MELANCÓLICO pertenecen al mismo campo semántico porque son estados de animo. MACIZO y SÓLIDO pertenecen al mismo campo semántico puesto que ambos están referidos a la estructura física de los cuerpos.

El SEGUNDO requisito es que los sinónimos pertenezcan a la misma clase gramatical. Es decir, si un termino es sustantivo, su sinónimo tendrá que ser también un sustantivo; si es adjetivo, su sinónimo será igualmente un adjetivo; de un verbo, otro verbo y de un adverbio, otro adverbio. Por ejemplo, el sinónimo del sustantivo INDULGENCIA es el sustantivo LENIDAD, el sinónimo del adjetivo PERSPICAZ es el adjetivo AGUDO.





El TERCER y mas importante de los requisitos para que dos términos sean sinónimos es que posean significados parecidos, es decir, que haya un nivel de coincidencia en los semas o características que los definen. Así, el termino INTERROGAR, que es un verbo transitivo cuyo significado es "hacer una serie de preguntas para aclarar un hecho o sus circunstancias", es sinónimo de INTERPELAR, que es también un verbo transitivo cuyo significado es "requerir, compeler o simplemente preguntar a uno para que de explicaciones o descargos sobre un hecho cualquiera".

Los significados de las palabras sinónimas solo son parecidos, siendo muy excepcionales los casos que puedan presentar una total coincidencia. Si analizamos los significados, encontraremos cierto matiz de diferencia significativa, sin dejar de reconocer que lo que prima es el parecido entre los significados. Así, en los términos INTERROGAR e INTERPELAR, lo primordial es que ambos tienen la idea de aclarar un asunto mediante el uso de preguntas, y la leve diferencia es que interrogar no necesariamente implica la idea de exigencia o presión, en tanto que en interpelar se percibe más el factor emplazador.

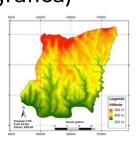




a. Sinónimos totales: Son relaciones de palabras que pueden alternarse en todos los contextos sin cambiar o variar su

<u>Ejemplo</u> Altimetría – hipsometría (medición de la altura topográfica)

contexto.



CLASES DE

b. Sinónimos parciales:

Palabras que poseen el mismo significado en muchas situaciones; sin embargo, se debe elegir el sinónimo adecuado para el contexto.

c. Sinónimos con diferencia de grado

Palabras con significados semejantes, pero con una diferencia de grado de intensidad.

Ejemplo:

Fracturar- quebrar
Situación 1
Juan se quebró la muñeca
Juan se fracturó la muñeca
Situación 2

Juan quebró la luna de la casa de su vecino Juan fracturó la luna de casa de su vecino.

Ejemplos

- Mi hermanito tiene miedo a las arañas.
- Le tengo **pánico** a la masa





¿CÓMO SE RESUELVEN LOS EJERCICIOS DE

Reconocer el significado de la palabra base o premisa de la pregunta.

Hacer una listado mental de posibles sinónimos (sin ver las alternativas).

Seleccionar la alternativa que más se asemeje, en cuanto al significado, a la palabra base.

BASTANTE

- A) Excesivo
- B) Suficiente
- C) Superior
- D) Enorme
- E) Vasto

Si respondemos de modo apresurado, seguro que elegiremos la palabra excesivo. Pero, si actuamos con mas criterio y respondemos en función al significado de las palabras, notaremos que la primera alternativa es errónea y que la respuesta es el termino suficiente. La palabra BASTANTE es un adjetivo cuyo significado es "que basta, que no sobra ni falta". En ese sentido, la palabra mas parecida es suficiente, adjetivo cuyo significado es "que basta para lo que se necesita" (Respuesta B). Se descalifica la palabra excesivo, pues significa "que excede y sale de la regla".



Ordene la palabra y plantee dos sinónimos como el ejemplo. :

Cuchufleta Burla **Broma** Flecutachu Garboso Donairoso Elegante sobogar Obstruir **Anular Obliterar** teorarbli Toldo Capucha Capota capato Calígine Niebla Bruma lícanegi



catriful Trifulca Riña Gresca chabacano banocacha Vulgar Ordinario birragaado abigarrado Heterogéneo Confuso **Adornar Embellecer** exornar xornare zafiedad dadzafie **Ordinariez** Chabacanería



ruballo	Barullo	Alboroto	Desorde
rellaque	Querella	Riña	Pleito
cuenobtese	Obsecuente	Cumplidor	Disciplinado
tahobala	Batahola	Ruido	Bulla
lectodi	Dilecto	Predilecto	Favorito
govásta	Vástago	Hijo	Descendiente
Piomo	Opimo	Rico	Fértil



Vistoso forija Jarifo Rozagante traulje Ultraje Agravio **Afrenta** taagadobo Abotagado Hinchado Inflamado cochasoa Achacoso Delicado enfermizo Carculcon Conculcar Infringir Trasgredir Confutar fucontar Refutar Rebatir pelerim **Impeler Impulsar** Incitar



Sopa de sinónimos Sombree —utilizando diversos colores— los diversos grupos de sinónimos en las siguientes sopas.

Sopa 1

GRUPO 1: Menudencia, nimiedad, chuchería, bagatela, nadería, fruslería, pequeñez.

GRUPO 2: Ilusión, anhelo, deseo, ambición, ansia, afán, voluntad, sueño, revelación.

GRUPO 3: Sencillez, humildad, modestia, recato.

GRUPO 4: Preámbulo, preludio, introito, inicio, proemio.

GRUPO 5: Análisis, explicación, aclaración, apostilla, interpretación, glosa, comentario.

GRUPO 6: Prisa, prontitud, celeridad.



- 1. La palabra imprescindible, en el texto, es sinónimo de
- (A) participativo. B) conmemorativo. C) importante. D) novedoso. E) extraordinario

2. El vocablo acabarnos podría ser reemplazado por

- A) herirnos.
- B) reprendernos.
- C) finalizarnos.
- (D)) matarnos.
- E) extinguirnos.

